



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120210014701	Apelación Sentencia	Aldair Sanchez Chavez	Administradora De Pensiones Colpensiones, Michell Sofia Sanchez Vanegas, Maria Salvadora Vanegas Caraballo	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Córrase Traslado Por Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados Apartir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Las Partespresenten Sus Alegatos De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Se Les Advierte A Las Partes Que Los Memoriales Deberán Presentarse Al Correelectrónico Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicándose Como Asunto Alegatosde Conclusión, Grado Jurisdiccional De Consulta

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Seguido De La Radicación Del Proceso, Con Copia Incorporada Al Mensaje Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Ley 2213 Del 2022. Segundo: Notifíquese Por Estado El Presente Auto, En La Forma Establecida En El artículo 41 Del Cptss Y El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 2022. Tercero: Fijese El Día Treinta Y Uno (31) De Mayo De 2023, Para Resolver El Grado Jurisdiccional De Consulta En Cumplimiento A Lo Dispuesto En La Sentencia C-424 De 2015 De La Corte

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



08001410500120230016101	Impugnación Tutela	Julian Andres Contreras Pallares	Salud Total Eps.Ss.A	19/05/2023	Constitucional. Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Tutela De Fecha 21 De Abril De 2023 Proferido Por El Juzgado Primero Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Conforme A Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico A Las Partes. Tercero: Remítase A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
08001310501220220023900	Ordinario	Doris Esther Altahona Rua	Administradora Colombiana De Pensiones	19/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Colpensiones

Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La conformidad, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Terminó De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Kersty Salas Sierra Como apoderada De

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Colpensiones, En Los Términos Del Poder Conferido.4. Fíjese La Hora De 8:00 Am Del Día 22 De Junio De 2023 Para Que Laspartes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia Deque Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboraly De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizeclou d.Com18194556
08001310501220220034100	Ordinario	Edgar Rafael Romero Ariza	Colpensiones - Administradora	19/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal U.G.P.P

Demanda Presentada, Por Colpensiones, Ugpp Ycolfondos, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Delc.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones Ugppy Colfondos, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica Enesta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S.,A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedirpruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Adriana

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Nieves Arzuaga  
Comoapoderada De  
Colpensiones, Al Dr.  
Jhonatan Antonio Arteta  
Ortiz Comoapoderado De  
Colfondos Y A La Dra.  
Liliana Alvarado Ferrer  
Como Apoderadode Ugpp.,  
En Los Términos De Los  
Poderes A Cada Una De  
Ellas Conferido.4. Fijese La  
Hora De 2:30 Pm Del Día  
11 De Julio De 2023 Para  
Que Las  
Partescomparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Lifesize) Con  
Sus Apoderados Para  
Celebrar La Audiencia De  
Que Trata El Artículo 77  
Deque Trata El Código De  
Procedimiento Laboral Y

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					De Ser Posible Constituimos Enaudiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiete Enlacehttps:Call.Lifesizeclo ud.Com18212648
08001310501220210028200	Ordinario	Esther Maria Herrera Cañate	Colpensiones S.A., Fondo De Pensiones Porvenir.	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Delcptss, Modificado Por El Artículo 18 De La Ley 712 De 2001.Segundo: Córrase Traslado De Las

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Excepciones Propuestas Por Lasdemandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Delc.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace Elartículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Quepueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda.Tercero: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm Del Jueves, 01 De Junio De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata Los Artículos 77 Y 80 Delcptss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, De

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Conformidad Conla Ley  
2213 De 2022, Y Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De  
2020,Pcsja20-11549 Del 07  
De Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 Demayo De  
2020.Nota: Se Adjunta Link  
O Enlace De La Reunión  
Virtual:Https:Call.Lifesizecl  
oud.Com18213614cuarto:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presenteproseso Como  
Apoderado Principal De  
Sociedad Administradora  
Defondo De Pensiones Y  
Cesantias Porvenir S.A., Al  
Doctorejandros Miguel  
Castellanos López,  
Portador De La T.P.  
115.849 Delcsj, En Los

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Términos Del Poder A Él Conferido. Quinto:  
Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente proceso Como Apoderado Principal De La Administradora Colombiana Depensiones - Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafael Platamendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderado Sustituto Ala Doctora Kersty Julieth Salas Sierra, Portadora De La T.P. 292.310 Delcsj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



08001310501220190007300	Ordinario	Ismael Enrique Hernandez Urbane	Cementos Argos S.A., Administradora Colpensiones	19/05/2023	Auto Decide - 1. Requiérase Por Segunda Vez A La Demanda Grupo Argos Sa, Para Quedentro Del Término De 10 Días Hábiles Aporte Al Proceso La Hoja De Vida Del Señorismael Enrique Hernandez Ubarne Identificado Con Cedula Deciudadanía No. 6.864.703 De Montería Córdoba, Y Todos Los Documentos Quereposen En Cementos Argos S.A., Con Referencia Al Actor.
08001310501220220015400	Ordinario	José Francisco Puerta Páez Y Otro	Aserbuques Del Atlantico, Danmith Martinez Noriega	19/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Asesoría Y Servicios Abuques Atuneros Del Atlántico Sociedad Por Accionessimplificadas

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Aserbuques Del Atlántico  
Sas, Por Reunir Su  
Contestaciónlos Requisitos  
Del Artículo 31 Del C.P.T.  
S. S.2. Córrase Traslado  
De Las Excepciones  
Propuestas Por Asesoría Y  
Servicios Abuques  
Atuneros Del Atlántico  
Sociedad Por  
Accionessimplificadas  
Aserbuques Del Atlántico  
Sas, De Conformidad Con  
El artículo 370 Del C.G.P.  
Que Se Aplica En Esta  
Especialidad Por La  
Remisión Directa Quehace  
El Artículo 145 Del C. P.T.  
Y S.S., A La Parte  
Mandante Por El Término  
De Cinco Días,Para Que  
Esta Pueda Pedir Pruebas  
Sobre Los Hechos En Que

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Ella Se Funda.3.  
Reconocer Personería  
Jurídica Al Dr. Víctor Julio  
Díaz Daza Como  
Apoderado Deasesoría Y  
Servicios A Buques  
Atuneros Del Atlántico  
Sociedadpor Acciones  
Simplificadas Aserbuques  
Del Atlántico Sas, En  
Lostérminos Del Poder  
Conferido.4. Fijese La Hora  
De 8:00 Am Del Día 11 De  
Julio De 2023 Para Que  
Las Partes  
Comparezcanpersonalment  
e Mediante Los Medios  
Electrónicos (Plataforma  
Lifesize) Con  
Susapoderados Para  
Celebrar La Audiencia De  
Que Trata El Artículo 77 De  
Que Trata El Códigode

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y juzgamiento. Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link: <a href="https://call.lifesizecloud.com/18196291">https://call.lifesizecloud.com/18196291</a>
08001310501220220041500	Ordinario	July Astrid Garcia Vasquez	Seguros Alfa S.A	19/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Se Traiga A Este Despacho En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



08001310501220220035500	Ordinario	Nubia Esther Gonzalez De Coll	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Fíjese La Hora De 2:00 Pm Del Día 30 De Junio De 2023 Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente link: <a href="https://call.lifesizecloud.com/18212526">https://call.lifesizecloud.com/18212526</a>
08001310501220220029200	Ordinario	Odetta Elena Abuchaibe Costa	Administradora Colombiana De Pensiones	19/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023

Colpensiones, Afp  
Colfondos S.A .

Colpensiones,  
Afpcolfondos Y Afp  
Porvenir, Por Reunir Su  
Contestación Los  
Requisitos Del Artículo31  
Del C.P.T. S. S.2. Córrese  
Traslado De Las  
Excepciones Propuestas  
Por  
Colpensiones,Colfondos Y  
Afp Porvenir, De  
Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P.  
Que Se Aplica En Esta  
Especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
C.P.T. Y S.S., A La Parte  
Mandante Por El Término  
De Cinco Días, Para Que  
Esta Pueda Pedir Pruebas  
Sobre Los Hechos En Que  
Ella Se Funda.3.



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Reconocer Personería  
Jurídica A La Dra. Kersty  
Salas Sierra Como  
Apoderado  
Decolpensiones, Al Dr.  
Jhonatan Arteta Ortiz  
Alejandro Como Apoderado  
De Afpcolfondos Y Al Dr.  
Carlos Valega Puello Como  
Apoderado De Afp  
Porvenir, Enlos Términos  
De Los Poderes A Cada  
Uno De Ellos Conferido.4.  
Fijese La Hora De 10:30  
Am Del Día 22 De Junio De  
2023 Para Que Las  
Partescomparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Life Size)Con  
Sus Apoderados Para  
Celebrar La Audiencia De  
Que Trata El Artículo 77 De

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Que Tratael Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia Detrámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link:Https:Call.Lifesizeclou d.Com18195144
08001310501220210035700	Ordinario	Patricia Elena Vergara Romero	Sociedad Administradoras De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Afp Proteccion S.A., Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Dela Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La Parte Demandante De

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P., El  
Cual Se Aplica A  
Esta especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Tres (03) Días,  
Para Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda. Tercero:  
Fíjese La Hora De Las  
02:30 Pm Del Día 02 De  
Junio De 2023, Para Llevar  
A Cabo De Manera Virtual  
La Audiencia De Que  
Tratan Los Artículos 77 Y  
Posiblemente La Del  
Artículo 80 Del Cpt Y De La  
Ss, La cual Se Realizará A  
Través De La Plataforma  
Lifesize, En Virtud De Lo  
Contemplado En Los

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es: <a href="https://call.lifefizecloud.com/18214066cuarto">https://call.lifefizecloud.com/18214066cuarto</a> : Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Judicial De Afp Proteccion S.A., A La Dra. Gloria Florez Florez, Portador De La T.P. 38.438 Del Csj, En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220230005000	Ordinario	Profer Algio Peñaranda Moreno	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensione Colpensiones	19/05/2023	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Adiado El Día 4 De Mayo De 2023, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva.Sefgundo: Téngase Por Contestada La

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Demanda Por Parte De La Afpporvenir S.A., Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Delcpt Y De La Ss.Tercero: Integrar Como Litisconsorte Necesario Por Pasiva A La Afpproteccion S.A., De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esteproveído.Cuarto: Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A Laintegrada Afp Proteccion S.A. Por Medio De Correo Electrónicoaccioneslegales proteccion.Com.Co.Envían dose Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito Dedemanda Y Anexos Al

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Mencionado Correo Electrónico. En Este Sentido, Lanotificación Personal De La Mencionada Demandada Se Entenderá Realizada Unavez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguietes Al Envío Del Mensaje Y Lostérminos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiete Al De La Notificación, Talcomo Lo Instituye La Ley 2213 De 2022 Que Establece La Vigencia Permanente Deldecreto 806 Del 2020, En Su Artículo 8.Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Delpresente Proceso Como Apoderado De Afp Porvenir S.A., Al Doctorjavier

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Sánchez Giraldo, Portador De La T.P. 285.297 Del Csj, En Lostérminos Del Poder Conferido.
08001310501220230013800	Tutela	Eduarda Maria Marimon Herrera	Colpensiones Y Otros	19/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Presentada Por La Accionanteeduarda Marimon Herrera En Condición De Agente Oficioso De LuisCarlos Marinom Herrera Contra El Fallo De Tutela De Fecha 9 De Mayo De2023 Proferido Por Este Despacho.Segundo: Remítase La Presente Acción De Tutela A La Oficina Judicial Para Queseasometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Magistrados Del

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Tribunal Superior De Distrito Judicial De Barranquilla, Con El Fin De Que Conozcan De Laimpugnación Contra El Fallo De Tutela De Fecha 9 De Mayo De 2023.
08001310501220230014800	Tutela	Ever Dejesús Gamarra Ballesteros	Director Carcel Modelo - Inpec	19/05/2023	Sentencia - Primero: No Conceder El Amparo De Los Derechos Fundamentales Invocados Porever Gamarra Ballesteros, Dentro De La Acción De Tutela Por Ella Instaurada contra El Director Cárcel Modelo - David E. Falls Guerrero Y Jefeárea De Sanidad Cárcel Modelo - Margarita Manotas, Por Lo Expuesto en La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo:

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Conel Decreto 2591 De 1991.Tercero: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Su Envío A La Honorable Corteconstitucional Para Su Eventual Revisión.
08001310501220230016500	Tutela	Francisco Eloy Diez Muñoz	A Policia Metropolitana De Barranquilla Terminal De Transporte Y Inspeccion Segunda De Soledad	19/05/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Francisco Eloy Diez Muñoz, En Nombre Propio, Contra La Policia Metropolitana De Barranquilla Terminal De Transporte Inspección Segunda De Soledad, Por La Presunta Violación Al Derecho Fundamental De

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Petición Y Buen  
Nombre.Segundo:  
Requíerese A La Policia  
Metropolitana  
Debarranquilla Terminal De  
Transporte Inspección  
Segundade Soledad Para  
Que Dentro Del Término  
De Cuarenta Y Ocho (48)  
Horas,Contadas A Partir  
Del Recibo De La  
Notificación De Este Auto,  
Rindan Informe Sobre Los  
Hechos Que Motivan La  
Presente Acción  
Constitucional, Se  
Pronuncien Sobreellos,  
Pidan Y Aporten Pruebas  
Que Pretendan Hacer Valer  
A Su Favor;Advirtiéndoles  
Que Si Este Informe No  
Fuere Rendido Dentro Del  
Plazo Correspondiente, Se

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver Deplano. Tercero: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Actora.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220230008900	Tutela	Ivan Rene Perez Estrada	La Nueva Eps	19/05/2023	Auto Ordena - Primero: Declarar Que Nueva Eps, No Incurrió En Desacato, De Conformidad A Lo Señalado En Las Consideraciones Precedentes.Segundo: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico A Las Partes.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c16671d3-d079-4e9e-82ef-14851e1f022c